

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSI DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2021

REFRENDO

FOLIO: 328 PERMISO: 328/2021

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios Del Estado de San Luis Potosí vigente y en el Artículo 32 de la ley de ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí se le otorga el PERMISO al:

C: SOLEDAD GARCÍA MENDOZA

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

MISCELÁNEA "DOÑA SOL" SIN VENTA DE CERVEZA

Establectuo en la calle del CENTENARIO						
N°: S/N	Colonia: N.C.P.E. COLOSIO					
Entre calle:		Y la calle:				
De esta ciudad.	Horario Autorizado: 07:00 A 22:00 HORAS					
Pago refrendo con certificado de entero Nº: T-715						
		Tamuín, S.L.F	P. 08	DE	NOVIEMBRE	2021
Ing. Francisco Joe	isco Joel Limas Rivera LAE Edwiges López Ledezma					na
PRESIDENT		TESORERO MUNICIPAL				

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE, NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

stableside on le colle des CENTENADIC

2021